



PERMISO
ES0134931

C. TORRES MENDOZA JESUS GERARDO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: EVENTOS ESPECIALES

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON PISTOLEROS

DOMICLIO: CALLE LUCIO ALVARADO NO 200 COL DEPORTISTAS

FECHA: 04 DE MARZO DEL 2023 al

HORARIOS: 21:00 A 02:00 HRS

AFORO: AFORO 100 %

ARTISTA: BAILE POPULAR

UNIDADES

DE CERVEZA: 75 CHAROLAS DE CERVEZA DE 355 MLTS

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 100% SEGÚN ACUERDO 170/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 27 DE AGOSTO 2022 AFORO 390

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 02 de Marzo de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN